

		
	<b>DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS</b>	09/2013

<b>Inciso</b>	13. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	<b>Unidad Ejecutora</b>	Dirección Nacional de Trabajo		
<b>Unidad Organizativa</b>	Negociación colectiva	<b>Nivel Jerárquico</b>	División	<b>Código de Unidad</b>	
<b>Depende de</b>	Dirección	<b>Supervisa o Coordina</b>			

<b>Objetivos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mediar, Negociar, Asesorar y Fijar criterios para mantener en armonía las relaciones laborales entre los Sectores de Trabajadores y Empresarios a través de los Consejos de Salaries y mediante la resolución de los conflictos colectivos de trabajo contribuyendo así a la paz social.</li> </ul>

<b>Naturaleza de la Función</b>
Mixta